

Boletín Núm. 141/17  
Guadalajara, Jalisco, 24 de noviembre de 2017

## **EXIGEN OMBUDSPERSON ENCONTRAR A SALVO A TRABAJADOR DE LA CEDHJ**

La Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos se pronuncia nuevamente respecto al clima de inseguridad que se vive actualmente en nuestro país, ya que en la misma semana que ultimaron al presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Lic. Silvestre de la Toba Camacho, se presentó la privación de la libertad de un integrante de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco, por lo que las y los ombudsperson del país alzan la voz para condenar este nuevo hecho.

Titulares de los organismos públicos de derechos humanos en México manifestamos nuestra solidaridad a la familia de quien hoy se encuentra privado de su libertad y hacemos votos para que este compañero sea encontrado en buen estado de salud.

Como frente unido, la federación externa su apoyo al ombudsman jalisciense Doctor Alfonso Hernández Barrón, y respalda el reclamo de esa Comisión estatal, para que las autoridades estatales y municipales asuman su responsabilidad y coordinen los esfuerzos necesarios que lleven a la localización de la víctima.

Reafirmamos la demanda de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a las autoridades, para dar sin demora con el paradero del defensor de la Comisión Estatal de Jalisco, para evitar hechos de difícil o imposible reparación, y no omitir la línea de investigación relacionada con la labor de defensa de los derechos humanos.

De la misma forma denunciaremos el clima de inseguridad y los crecientes niveles de violencia que atraviesa nuestro país, que vulneran las condiciones de vida de la población mexicana en su conjunto, y de manera particular, de quienes tienen la consigna cívica y pública de defender los derechos humanos.

Este nuevo hecho hace evidente la urgente necesidad de la solicitud expresada públicamente durante el homenaje en memoria del Lic. Silvestre de la Toba Camacho, asesinado el lunes 20 de noviembre último, para generar un encuentro con el Ejecutivo Federal, Lic. Enrique Peña Nieto, representantes de la CONAGO y las Fiscalías, con el objetivo de analizar las medidas de protección y prevención de seguridad para las y los titulares de organismos públicos de derechos humanos de todo el país y sus familias, así como del personal que labora en los mismos. Lo anterior con el fin de garantizar la labor de defensa y protección de los derechos humanos de las personas en nuestro país.

Si bien la violencia es un fenómeno multidimensional y complejo, se requiere que el Estado Mexicano afronte con urgencia, severidad y contundencia todas las causas que están deteriorando el ejercicio y goce de los derechos humanos como la vida, la libertad, seguridad, entre otros, teniendo como eje fundamental la dignidad humana.

Quienes integramos esta federación, hacemos patente la razón de ser de esta asociación que busca la solidaridad y la unión de las comisiones de derechos humanos en el país, a fin de impulsar una eficaz y expedita protección y defensa de los derechos fundamentales que ampara el orden jurídico mexicano, especialmente cuando se vive un clima de amenaza para las y los ombudsperson del país.

Los hechos condenables que se han producido en esta semana contra dos defensores públicos de derechos humanos, refuerzan el espíritu de unión para hacer frente a quienes buscan amedrentar la labor de estos organismos, por lo que hacemos público nuestro compromiso y convicción de seguir trabajando a favor de los derechos humanos y exigimos al Estado Mexicano asumir su responsabilidad para detener la violencia que ahora se vuelca cobardemente contra defensores públicos de los derechos fundamentales de las y los mexicanos.



## INTEGRANTES DE LA FEDERACIÓN

Lic. Luis Raúl González Pérez Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Mtro. Harley Sosa Guillén Presidente de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos y de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

Lic. Joaquín Narro Lobo Secretario Técnico de la FMOPDH y Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Dra. Namiko Matzumoto Benítez Tesorera de la FMOPDH y Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Veracruz.

Dr. Xavier Díez de Urdanivia Fernández Vicepresidente de la Zona Norte de la FMOPDH y Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila.

Mtro. Guillermo Huicot Rivas Álvarez Vicepresidente de la Zona Oeste de la FMOPDH y Presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos para el Estado de Nayarit.

Lic. José Alfredo Sepúlveda Fayad Vicepresidente de la Zona Este de la FMOPDH y Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.

Mtro. Juan Oscar Trinidad Palacios Vicepresidente de la Zona Sur de la FMOPDH y Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chiapas.

Mtro. Jesús Eduardo Martín Jáuregui Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Aguascalientes.

Lic. Melba Adriana Olvera Rodríguez Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California.

Lic. Juan Antonio Renedo Dorantes Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche.

Lic. Nashieli Ramírez Hernández Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Mtro. José Luis Armendáriz González Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Chihuahua.

Dr. Sabino Hermilo Flores Arias Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.

Dr. Marco Antonio Güereca Díaz Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Durango.

Mtro. José Raúl Montero de Alba Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato.

Lic. Ramón Navarrete Magdaleno Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero.



Dr. Alfonso Hernández Barrón Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco.

Dr. Jorge Olvera García Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

Mtro. Víctor Manuel Serrato Lozano Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán.

Dr. Jorge Arturo Olivarez Brito Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos.

Mtra. Sofía Velasco Becerra Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León.

Lic. Arturo de Jesús Peimbert Calvo Presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.

Dr. Adolfo López Badillo Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla.

Dra. Roxana de Jesús Ávalos Vázquez Presidenta de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro.

Lic. Jorge Andrés López Espinosa Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí.

Mtro. José Carlos Álvarez Ortega Presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa.

Lic. Raúl Arturo Ramírez Ramírez Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sonora.

Lic. Pedro Calcáneo Argüelles Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tabasco.

Mtro. José Martín García Martínez Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas.

Lic. Víctor Manuel Cid del Prado Pineda Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tlaxcala.

Mtro. José Enrique Goff Ailloud Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán. Dra. María de la Luz Domínguez Campos Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas.